

Guayaquil, 9 de Julio del 2.014

Señor

GERENTE GENERAL DE PROMOTORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS
PRONEGIN S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SR. JORGE ENRIQUE MALDONADO JIMENEZ, portador de la cédula de ciudadanía # 1103570899, he procedido a ceder 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía PROMOTORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS PRONEGIN S. A., a favor del señor ELIAS JUVENTINO DIAZ SOTO, portador de la cédula de ciudadanía # 1716457336, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente



SR. JORGE E. MALDONADO JIMENEZ

CEDENTE



SR. ELIAS J. DIAZ SOTO

CESIONARIO

Guayaquil, 9 de Julio del 2.014

Señor

GERENTE GENERAL DE PROMOTORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS
PRONEGIN S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

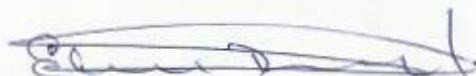
Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SR. EDGAR ANTONIO SALAZAR MORENO, portador de la cédula de ciudadanía # 1103779292, he procedido a ceder 392 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía PROMOTORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS PRONEGIN S. A., a favor del señor ELIAS JUVENTINO DIAZ SOTO, portador de la cédula de ciudadanía # 1716457336, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente,



SR. EDGAR A. SALAZAR MORENO

CEDENTE



SR. ELIAS J. DIAZ SOTO

CESIONARIO

Guayaquil, 9 de Julio del 2014

Señor

GERENTE GENERAL DE PROMOTORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS
PRONEGIN S. A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo a bien comunicar a usted, que yo, SR. EDGAR ANTONIO SALAZAR MORENO, portador de la cédula de ciudadanía # 1103779292, he procedido a ceder 8 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una, que tenía en el capital de la compañía PROMOTORA DE NEGOCIOS INMOBILIARIOS PRONEGIN S. A., a favor del señor JUAN CARLOS ORTIZ MORENO, portador de la cédula de ciudadanía # 1711832558, de nacionalidad ecuatoriana, quien en calidad de cesionario beneficiario, acepta incondicionalmente esta transferencia por lo cual firma conmigo la presente comunicación.-

Atentamente,



SR. EDGAR A. SALAZAR MORENO

CEDENTE



SR. JUAN C. ORTIZ MORENO

CESIONARIO